



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*  
*Administración General*

**RESOLUCION**  
**N° 1834/98**

**EXPEDIENTE N° 13-18370/98**

AMA

Buenos Aires, 18 de agosto de 1998.-

**VISTO Y CONSIDERANDO:**

La necesidad de proceder a contratar el servicio de mantenimiento integral del sistema de aire acondicionado instalado en el Juzgado Federal de 1° Instancia de Mercedes durante el periodo comprendido entre el mes de agosto de 1998 y el 31 de diciembre de 1999.

Que a fs. 3/4 luce la Orden de Compra N° 164/98 por la cual se adjudicó a la firma Coase SRL dicho servicio de mantenimiento.

Que por Resolución DAF N° 761/98 se rescindió el contrato con la firma Coase SRL.

Que a fs. 22 obra la cotización presentada por la firma "Taller de Reparación de Oscar Gallo", segunda empresa en precios en la contratación que originó la orden de compra rescindida.

Que a fs. 25 obra la imputación contable con cargo a los ejercicios financieros 1998 y 1999.

**SE RESUELVE:**

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a contratar con la firma "Taller de Reparación de Oscar Gallo" el servicio de mantenimiento integral del sistema de aire acondicionado instalado en el Juzgado Federal de 1° Instancia de Mercedes durante el periodo comprendido entre el mes de agosto de 1998 y el 31 de diciembre de 1999 y teniendo en cuenta lo previsto por el artículo 56°, inciso 3° apartado d) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios.

2°) Afectar el presente gasto que asciende a la suma de PESOS CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO DIEZ (\$ 48.110,00.-) de acuerdo al compromiso contable provisional obrante a fs. 25.

3°) Regístrese y gírense las actuaciones a la citada dirección para la prosecución del trámite.-

JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION